

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS STBTECHNOLOGYEC S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 17:H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en las calles Asunción OE5-39 y México de esta ciudad, con la presencia de la totalidad del capital social bajo el siguiente detalle:

Señor Danny Quintuña Esmeraldas, propietario de quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; señor Cristian Tirira Cruz, propietaria de quinientas acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes por unanimidad aceptan llevar a cabo esta Junta Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día:

I.- Aprobación de Balances año 2018.

Para este efecto se nombra secretario Ad-Hoc al Sr. Danny Quintuña Esmeraldas.

El presidente de la Compañía señor Cristian Tirira, invita a lo socios a que se proceda a la revisión de los Balances correspondientes al ejercicio contable 2018.

El socio señor Cristian Tirira, toma la palabra y luego de resaltar la labor llevada a cabo por el Gerente General y el presidente de la Compañía aprueba los balances del ejercicio contable 2018, moción que al unísono y de viva voz, es aprobada por la totalidad de los socios de la Compañía.

Sin tener más que tratar en esta Junta Universal, la Presidenta declara clausurada y dispone al Secretario Ad-Hoc, de lectura del contenido del acta; proceda a receptor las firmas y rubricas de la totalidad de los socios asistentes. Leída que fue el acta, es aprobada en su totalidad por los socios, firmado para constancia conjuntamente con el secretario Ad-Hoc que certifica.


Danny Quintuña Esmeraldas
SOCIO - GERENTE GENERAL


Cristian Tirira Cruz
SOCIO - PRESIDENTE


Danny Quintuña Esmeraldas
SECRETARIO AD-HOC

RAZON:

Siento como tal que la copia que antecede es igual a su original que reposa en el libro de Actas de la Compañía, a cuyo archivo me remitiré en caso de ser necesario. **CERTIFICO,-**

Quito, 31 de marzo del 2019


Danny Quintuña Esmeraldas
SECRETARIO AD-HOC